

Extractos de varios expedientes de nobleza y limpieza de sangre, incoados por caballeros burgaleses en solicitud de ingreso en las Ordenes Militares españolas

SIGLOS XVI A XVIII

ORDEN DE SANTIAGO (Exp. n.º 1285).

Pretendiente: Don Martín de Burgos y Salinas, natural de Burgos, bautizado en la iglesia de Nuestra Señora de la Viejarrúa el 9 de julio de 1671.

Padres: Don Andrés de Burgos y Hoz, caballero de la Orden de Alcántara y Regidor de Burgos, natural de Burgos, baut. en la iglesia de Ntra. Sra. de la Viejarrúa en 29 de noviembre de 1631, vecino de Burgos y del lugar de Villacienco. Testó en Burgos, ante Andrés Gómez de Angulo el 27 de abril de 1678: su cuerpo fué sepultado en los entierros que D. Alonso de Salinas «mi Señor y mi padre», tiene en el convento de San Francisco, extramuros de la ciudad de Burgos; mejora a su hijo D. Martín en mil ducados de vellón; herederos universales sus hijos legítimos y de D.ª Francisca de Salinas: D. Bernardo, sucesor en el Mayorazgo, D. Antonio, D. Martín y D.ª María Antonia; testamentarios: D.ª Mariana de la Hoz «mi madre», D.ª Francisca de Salinas «mi mujer», el señor D. Juan Alonso de Salinas, caballero de la Orden de Alcántara, D. Baltasar de la Hoz, caballero de la de Santiago y D. Juan Antonio de Melgosa, y

Doña Francisca Alonso de Salinas, natural de Burgos, baut. en la iglesia de San Lorenzo el 16 de marzo de 1631 apadrinada por don Hernando Abarca, canónigo de la Sta. Iglesia de Burgos; nomina-da Francisca Antonia).

Matrimoniaron en Burgos, iglesia de San Román el 30 de enero de 1651, sin impedimento; testigos al acto: D. Baltasar de la Hoz, doña Catalina Maluenda y Juan García, vecinos de Burgos.

Abuelos paternos: D. Andrés de Burgos, natural de Burgos, b. en la iglesia de Ntra. Sra. de la Viejarrúa el 12 de agosto de 1604 (apa-

drinada por Pedro de Burgoss y por D.^a Francisca García; nominado Andrés Francisco), vecino de Burgos y del lugar de Villadiego, y

Doña Mariana de la Hoz, natural de Burgos, b. en la iglesia de San Román el 20 de septiembre de 1604 (apadrinada por Fray Miguel, ermitaño de San Ginés, y por Beatriz de Lerma).

Matrimoniaron en Burgos, iglesia de San Román el 20 de junio de 1625, sin impedimentos.

Abuelos maternos: D. Juan Alonso de Salinas, caballero de la Orden de Alcántara, natural de Burgos, b. en la iglesia de San Lorenzo el 7 de junio de 1605, apadrinado por Miguel de Tarela, ermitaño de San Ginés, y por María de la Cruz, beata de Ntra. Sra. de Gamonal, vecino de Burgos y del lugar de Huérmeces. Otorgó testamento cerrado que fué abierto en Burgos ante el escribano Francisco de Pindeo, el 11 de mayo de 1683: que le enterraron en la bóveda o carnero que poseía en la iglesia conventual de San Francisco de la ciudad de Burgos; que tuvo por única y legítima hija, y de D.^a María Antonja de Melgosa a: D.^a Francisca Alonso de Salinas, difunta, mujer que fué de D. Andrés de Burgos y Hoz, caballero de Alcántara; universales herederos a los hijos de la dicha D.^a Francisca y de D. Andrés de Burgos, ya citados, y

Doña María Antonja de Melgosa y Miranda, natural de Burgos, b. en la parroquia de Santiago el 22 de febrero de 1614. Testó en Burgos ante Francisco de Pinedo el 19 de junio de 1668.

Matrimoniaron en Burgos, iglesia de San Román el 9 de marzo de 1625.

Bisabuelos paternos paterno: Andrés Ortega de Burgos, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, vecino de Burgos. Testó en esta ciudad el año 1638 ante el escribano Domingo de Loyola: que su hijo mayor D. Andrés Ortega de Burgos había fallecido estando ya casado y velado con la señora D.^a Mariana de la Hoz Ayalá, en la que tuvo dos hijos: D. Manuel Ortega de Burgos que era el mayor, y D. Andrés de Burgos, les instituye universales herederos; en el testamento afirma ser hijo legítimo de Pedro de Burgos y de D.^a Isabel del Peso y nieto de Andrés Ortega de Burgos y de doña María Ortega de Aragón, que estaban enterrados en la parroquial de Ntra. Sra. de Viejarrúa de Burgos, y

Doña Catalina Contreras Arellano, hija legítima de Antonio de Contreras y Arellano y de D.^a Francisca García del Valle, naturales de la villa de Haro e hijosdalgo notorios.

Bisabuelos paternos maternos: D. Francisco de la Hoz, natural de Burgos, hijo de Pedro de la Hoz y de Jerónima de la Mota Villegas, y

Doña Jerónima de la Torre Ayala, hija de Gabriel de la Torre Ayala y de Ursula Alonso del Oyo y Vega.

Matrimoniaron en Burgos, iglesia de San Román el día 10 de un mes que no se menciona del año 1602, y otorgaron la escritura de Capitulaciones matrimoniales en Burgos el 15 de marzo de 1602 ante el escribano Hernando Gutiérrez.

Bisabuelos maternos paterno: Don Martín Alonso de Salinas, caballero de la Orden de Santiago, Alcalde Mayor de la ciudad de Burgos y su Procurador de Cortes, y

Doña Francisca de Sanvitores de la Portilla, hija de Diego Alonso de Sanvitores de la Portilla, Regidor de la ciudad de Burgos y de D.^a Susana Fransarsens. Testó en Burgos ante el escribano José de Pinedo el año 1623 (folio 899 del libro Registro de Testamentos): universal heredero su hijo y del citado D. Martín: D. Juan Alonso de Salinas, al que mejoraba en el tercio y remanente del quinto de toda su hacienda.

Bisabuelos maternos materno: D. Juan de Melgosa y Medina, hijo de D. Gabriel de Melgosa y de D.^a Isabel de Medina, vecinos de Burgos. Otorgó testamento cerrado en el año 1631 bajo el testimonio del escribano de Burgos, Baltasar de León (folio 893 del libro Registro de Testamentos), declaró tener por única hija y de doña María de Escobar a: D.^a María Antonia de Melgosa, mujer del señor D. Juan Alonso de Salinas, a la que nombra universal heredera y declaró venir a ella el Mayorazgo que fundó «Ortega de Melgosa, mi señor y abuelo, Contador Mayor que fué de la Casa de la Contratación de las Indias, que reside en Sevilla», y

Doña María de Escobar.



Caballeros informantes: El Marqués de Villa Campo y el Licenciado D. Francisco de Zúñiga Gíron.

Aprobada la Información.



BURGOS.—Aparte de los actos positivos de nobleza que se mencionan en la genealogía del Pretendiente deducidos de los testamentos documentales que obran en la Información o Expediente, consta que en el lugar de Villacienzo gozaban de las exenciones de los hijosdalgo notorios.

Los Caballeros Informantes vieron las casas principales de los Burgos, sitas en la ciudad de su apellido, en la calle que «llaman del Rey y frente de la fuente que hay en ella», de las que dicen:

«...las cuales manifiestan alguna antigüedad, y en la fachada que es dilatada, hay dos balcones y otras ventanas grandes, y en ella una puerta grande de arco, sobre la cual hay un escudo de piedra con diferentes cuarteles de armas que pertenecen a los Burgos, Hozés, Melgosas y Mirandas cuyas divisas irán delineadas aparte»

El Conde de Villariego, testigo deponente en la Información, manifestó que los de esta familia de los *Burgos* «han estado en la estimación y reputación de ser uno de los caballeros más antiguos y principales desta ciudad (la de Burgos) y que han executado sus casamientos con personas de igual calidad.»

—•—

Particularmente quisieron poner en claro los Caballeros Informantes el por qué el bisabuelo paterno del pretendiente se apellido Ortega de Burgos, esclareciéndose que lo fué por particular devoción al glorioso San Juan de Ortega, santuario cercano a la ciudad de Burgos, cuya devoción «los más la tienen por ser muy milagroso este Santuario y por esta razón es muy practicado en esta ciudad y sus cercanías tomarle por Abogado... y ponerle en sus apellidos, con los cuales se va continuando y en algunas casas se conserva por razón de la devoción y no porque sea apellido de la dicha Casa, como sucede en ésta, porque los mencionados siempre han sido reputados por Burgos y no por Ortegas de Burgos.

Las casas más antiguas de los Burgos, de la varonía del pretendiente, radicaban en el lugar de Villacienco, las que en la fecha pertenecían a D. Bernardo de Burgos, hermano mayor de aquél y Regidor perpetuo de Burgos y de ellas dicen los Caballeros informantes:

«...las cuales están enfrente de la iglesia de dho. lugar y parecer ser de mucha antigüedad según su fábrica que es la mayor parte de piedra de sillería, y, en una esquina de dha. casa hay un escudo de armas de cosa de tres cuartas de alto y media vara de ancho, en el cual según los diversos que hemos visto parecen ser las que tocan al pretendiente por el apellido de Burgos, correspondientes a las que están reconocidas en las casas y entierros de la ciudad de Burgos, y sobre la puerta principal de dha. casa, que está en forma de arco, se reconoce otro escudo grande que se compone de cuatro cuarteles de armas diferentes pertenecientes al apellido de Burgos, Salinas, Hoz y Melgosa, como lo manifiestan los rótulos que hay en dhos. cuarteles que para más claridad hicimos copiar y hacemos mención en el informe de los pruebas» (1).

(1) No aparecen descritas en el Expediente.

Reconocieron el Archivo del Hospital del Rey y en él aparecían los Burgos, que tocaban al pretendiente, inscritos en los libros de Empadronamientos por hijosdalgo notorios, testimoniándose en la Información de pruebas hasta el año 1615 con la advertencia de que figuraban en otros más antiguos.

Declaró D. Bernardo de Burgos y Salinas, Regidor perpetuo de Burgos y hermano mayor del pretendiente, afirmando que en su poder no paraban más instrumentos que tres Cédulas de S. M. despachadas para armar Caballeros a D. Andrés de Burgos y Hoz, su padre, que fué Caballero de la Orden de Alcántara, título de S. M. a favor de D. Juan Alonso de Salinas, su abuelo materno, con el testimonio de haberse llamado Caballero de la Orden de Alcántara; y un tercer título despachado por S. M. a favor de D. Martín de Salinas, con el testimonio de haberse armado Caballero de la Orden de Santiago.

ALONSO DE SALINAS.—Además de los actos positivos que se hacen constar en la Genealogía, tenían entierros y capilla en los conventos de San Juan y de San Francisco de la ciudad de Burgos; los del convento de San Francisco estaban debajo del altar mayor de su iglesia, «bajo la primera escalera del presbiterio, y en dicha bóveda—añaden—hay diferentes nichos y se reconocieron diferentes escudos de armas, con las mismas d'visas y cuarteles que las que están en las dichas casas de D. Bernardo de Burgos, en esa bóveda o carnero fué enterrado D. Juan Alonso de Salinas, caballero de la Orden de Alcántara, abuelo materno del pretendiente, quién, én su testamento citado, dice eran entierros de sus antepasados, La capilla que tenían en el convento de S. Juan se titulaba de S. Benito y de ella dicen los Caballeros informantes:

«...entrando por la iglesia, en medio del cuerpo principal, hacia la parte del Evangelio, reconocimos una capilla grande que su advocación es de San Benito, en la cual hay unos arcos para entierros, los cuales están adornador de escudos de las armas que les tocan por el apellido de Salinas, y de toda la Capilla es patrón D. Bernardo de Burgos, hermano mayor del pretendiente, y aunque quisimos averiguar el año en que se pudo fundar... no pudo leerse un rótulo que hay en ella, a causa de la injuria de loss tiempos, maltratada».

Tenían hacienda en el lugar de Huérmeces en el que había distinción de estados y ellos gozaban en él de las honras, preeminencias

y libertades inherentes a su reconocida calidad de hijosdalgo notorios de sangre y les reputaban Caballeros muy principales.

HOZ.—Su nobleza era muy notoria en la ciudad de Burgos, siendo todos los de la ciudad de un mismo tronco,

MELGOSA.—Se califica cumplidamente la hidalguía y nobleza de este apellido, Oretga de Melgosa, Contador Mayor de la Casa de la Contratación de las Indias en Sevilla, natural de Burgos, fundó en esta ciudad un Mayorazgo el que, por extinción de varón en la rama llamada, pasó a D.^a María Antonia de Melgosa y Miranda, mujer de D. Juan Alonso de Salinas, caballero de la Orden de Alcántara, abuelos maternos del pretendiente.

De los demás apellidos que tocaban a la ascendencia del pretendiente, se aprecia, en la información, ser de notorios hijosdalgo de sangre.

Don Bernardo de Burgos y Salinas, Regidor perpetuo de Burgos, hermano mayor del pretendiente, al que he mencionado reiteradamente, heredó los Mayorazgos de los Burgos, Alonso de Salinas, Hoz y Melgosa, cuyas haciendas radicaban en Burgos y en diferentes lugares de su jurisdicción.

VALENTIN DAVILA JALON.